

# DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12,672

Subscripción en Córdoba...  
Fuera de Córdoba.....

MARTES 10 DE ABRIL DE 1894.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicad al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLV

## LO QUE SE IMPONE

Caridad!... Hé aquí todo el Cristianismo.  
Bossuet.

Escribimos este artículo bajo la impresión penosa que ha producido en nuestro ánimo el triste suceso acaecido en la mañana de hoy.

Un grupo numeroso de jornaleros sin trabajo, ha asaltado en la Plaza Mayor algunos puestos de pan, para satisfacer los estímulos del hambre; siniestra consejera que enloquece el cerebro con los ardores de la fiebre y hace vacilar los sólidos elementos que sirven de base a la más encumbrada virtud y a la probidad más acrisolada.

En la ocasión presente, y dicho sea en sentido laudatorio, los infelices que han turbado momentáneamente la tranquilidad habitual del vecindario, con su actitud efervescente, han dado elocuente testimonio de que no obraban impulsados por el menosprecio que inspira a todos los amantes de lo ajeno el sagrado derecho de propiedad, sino aguijoneados por el instinto poderoso de la conservación y heridos en la fibra más delicada del sentimiento humano por los clamores y exigencias de seres inocentes y desvalidos, que aún ignoran cuán amarga y encarnizada es la terrible lucha por la existencia.

Como consecuencia de este hecho, algunas personas han acudido al socorro de esas clases desheredadas, remediando transitoriamente su aflictivo estado; y es de esperar que algunas otras, que tienen todavía cerrados sus ojos a la luz de la realidad ó cerrado su corazón con la llave del egoísmo, imiten tan hermoso como saludable ejemplo.

Digno es del aplauso público proceder tan humanitario, pero queda resuelto con ese desprendimiento el pavoroso problema del hambre y de la miseria.

La calamidad que todos deploramos y sentimos, tiene, como la hidra de la fábula, multitud de cabezas, y es necesario extirparlas todas para evitar que se reproduzcan y multipliquen. Si el cielo continúa enviándonos esa lluvia, que ayer constituía nuestro desideratum y hoy constituye ya nuestra pesadilla, ¿cómo han de promoverse obras públicas donde tengan ocupación los numerosos brazos que hoy sufren la parálisis del trabajo?

En la situación presente, bueno es que se excite el celo de los poderes públicos que tienen como centro de acción la capital de la Monarquía; oportuno es que se estimule la gestión oficial de las autoridades locales, pero también es preciso que se invoquen los sentimientos de caridad de todas aquellas personas que, sin sacrificar lo necesario y sin prescindir en absoluto de lo superfluo, pueden y tienen el deber moral de acudir al socorro de las miserias de sus prójimos y de enjugar las lágrimas del infortunio.

Que la caridad, funda con sus benéficos rayos el hielo de la indiferencia y se despierte en todos los espíritus el hermoso sentimiento de la fraternidad humana, no solo con el fin de obrar en consonancia con los preceptos de la ley divina, sino para evitar que arraigue y fructifique en los corazones rencorosos y en las inteligencias no cultivadas la funesta semilla del anarquismo imperante.

La anarquía es la que abre los abismos que ha dicho un profundo pensador de nuestro siglo—pero la miseria los abonda. Afortunadamente en nuestro tranquilo suelo no han tenido aún resonancia esas teorías disolventes, pero existe la contingencia de que un alucinado ó un fanático trate de explotar en provecho de su causa el malestar público, y surja el conflicto del fondo tenebroso de la desesperación y de la ignorancia, como surge el flamígero rayo de las cárdenas entrañas de la nube.

Vivamos prevenidos, y sobre todo, no olviden aquellos que solo existen para dar satisfacción cumplida a sus apetitos sensuales y para disipar en locas prolijidades sus bienes de fortuna, que ellos son los más interesados en que el mundo social no se desequilibre.

Fray Tránsito

7-4-94.

## Nuestros corresponsales

FUENTE OBEJUNA

7 de Abril de 1894.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío:

Apesar de la lluvia y de lo desapacible del tiempo, realizó el señor Obispo la anunciada visita a la aldea de Coronada, confirmando mas de doscientos niños de ambos sexos.

Con esta última visita dejó terminada su excelencia ilustrísima la Pastoral misión en lo que respecta a este pueblo y aldeas mas inmediatas, abandonando esta localidad, donde dejó gratísimos recuerdos, a las diez de la mañana de ayer.

La despedida que el vecindario le ha tributado ha sido por todo extremo sentida en atención a su corta estancia, viendo todos con pena que, debido al incansable celo de su excelencia ilustrísima, haya impedido que esta localidad se honre mas tiempo con su presencia.

Sin permitir subirse en el carruaje, a pesar de las exhortaciones de las autoridades y de otras personas de distinción, salió nuestro dignísimo Prelado de la casa de don Enrique Cortés, rodeado de la Corporación municipal, del Juzgado, del Clero, de los señores don José Fernandez de Henestrosa, don Rogelio Zamorano (a cuyos señores dispensa su excelencia ilustrísima particulares atenciones) y de otras personas de posición, que sería pesado enumerar, y en una palabra: de todo el pueblo de Fuente Obejuna, que se disputaba la dicha de besar el anillo de su querido y sabio Prelado, dificultando grandemente la marcha por las calles del tránsito.

A la cabeza de la comitiva se colocaron las parejas de la guardia civil que iban de escolta hasta los Blazquez, la banda municipal con sus acordes, las aclamaciones del pueblo y el tronar de los voladores, dieron tono al hermoso cuadro que todos presenciaron, llegando a las afueras de la población, en donde se hizo alto.

En aquel momento solemne se adelantó al frente de la Corporación que tan dignamente preside el señor Alcalde primero, don Luis Gonzalez Martinez que, visiblemente emocionado, leyó al señor Obispo el elocuente discurso de despedida que a continuación transcribo (favor que tanto mi compañero señor Castell como yo debemos a la amabilidad de su autor) y que copiado a la letra, dice lo que sigue:

Señor:

El Católico vecindario de Fuente Obejuna, representado por este Municipio que indignamente presido y con la seguridad que tiene de interpretar fielmente sus deseos y sentimientos, me ha honrado una vez mas, sin merecerlo, al confiarme la misión de dirigir la palabra a S. E. I. en nombre de todos para expresarle, con el respeto debido, la profunda pena que sienten en estos momentos al ver la pronta pero inevitable marcha de S. E. I. y por el corto tiempo con que se ha honrado esta población teniendo por huésped a tan ilustre y esclarecido príncipe de la Iglesia.

Asimismo tengo a mucho honor el hacer presente a S. E. I. los homenajes de veneración y respeto que rendimos a sus bellísimas cualidades, a sus muchas virtudes y a su alta gerarquía, a la vez que elevamos al Ser Supremo nuestros mas fervientes votos para que El, con su Omnipotencia divina, y sabiduría infinita, conserve muchos años la preciosa vida de su excelencia, a fin de que el numeroso rebaño que a su cuidado tiene, continúe gozando de su acertada y celosa dirección espiritual, que tan prolíficos frutos viene produciendo para bien de las almas y de la sociedad en general.

Dignese S. E. I. el darnos nuevamente su Pastoral bendición, rogándole también que allá en sus oraciones pida a Dios por nosotros y por el engrandecimiento moral y material de este pueblo. A esta sentida oración contestó el señor Obispo con otra elocuente y sumamente expresiva congratulándose del espíritu y fé religiosa que ha observado en esta población y en sus aldeas: prometien-

do pedir a Dios que tan bellos principios cristianos continúen arraigándose en las almas de la nueva generación, para que sirvan de dique a las teorías heréticas que tantos daños causan a la sociedad actual: también prometió interesarse en todo de lo que de él dependa y pueda por la prosperidad y engrandecimiento de esta villa; terminando con acento conmovido dando las más expresivas gracias a todo el pueblo de Fuente Obejuna por las atenciones y por la cariñosa acogida de que ha sido objeto (según él sin merecerlo) significando especial gratitud a todas aquellas personas que constantemente lo han acompañado y que ya he mencionado, y muy especialmente a la corporación municipal y a su ilustrado y digno presidente. Inmediatamente bendijo S. E. I. a toda la concurrencia, subiendo después al carruaje que le había de conducir a los Blazquez. A esta villa fué acompañado por el primer teniente de alcalde señor Marqués de Valdeloro, por el señor Juez municipal, don Epifanio de Castro, por don José Fernandez de Henestrosa que llevaba en su carruaje a don Rogelio Zamorano, al digno Secretario de visita señor Sanchez Aragon y al familiar de S. E. don Angel Redel. En el carruaje que conducía al señor Obispo iban el señor Arcipreste y el Diputado Provincial don Enrique Cortés Velarde. Además iban a caballo otras muchas personas y muchos señores sacerdotes.

Las noticias que he adquirido por algunos expedicionarios que han regresado de los Blazquez son las siguientes. La comitiva llegó a la citada villa sin contratiempo alguno; el pueblo en masa esperaba a S. E. I. en las afueras, tributándole una acogida entusiasta y respetuosa. Directamente penetró el señor Obispo en la Iglesia Parroquial, en la que con la ceremonia de ritual administró el Sacramento de la Confirmación a mas de cuatrocientos niños. Concluida la ceremonia y sin detenerse emprendió S. E. I. el camino de la Grañuela en donde habrá pernoctado esta noche. Si adquiriere noticias de Valsequillo, Peñarroya u otro punto en donde piense tocar S. E. se lo comunicaré oportunamente.

Mientras tanto se despide hasta la próxima su afmo. s. q. b. s. m. El corresponsal,

Francisco Rodríguez.

7 Abril 94.

## LUCENA

7 de Abril de 1894.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío:

Desde mi última correspondencia publicada en el DIARIO nada extraordinario ha ocurrido en esta ciudad, siguiendo en el mismo estado la crisis obrera, imposible de resolver por el Ayuntamiento a causa de la falta de medios para ello, pues solo ha podido dar ocupación a un centenar de jornaleros, quedando diariamente muchos centenares de estos sin trabajo.

Al agravarse este lamentable estado de cosas, a causa del temporal de aguas que aún continúa, la junta organizadora de la Tienda-Asilo y la de la Recaudación de fondos para socorro de los obreros, acordaron la inauguración de dicho benéfico establecimiento para el día de ayer, y el socorro en metálico y pan.

Ayer se inauguró referida Tienda-Asilo, vendiéndose 560 raciones y repartiéndose a los jornaleros 952 socorros consistentes en un real y medio pan a cada individuo. También estos días muchas personas pudientes y caritativas dan en sus casas cuantiosas limosnas a los necesitados.

Infinitas pobres mujeres, hombres y niños, recorren las calles en demanda de algún auxilio en su infortunio.

De continuar el temporal reinante, se apurarán todos los recursos de la caridad pública y privada, y no sé que va a ser de este pueblo, si antes el gobierno ó las autoridades no adoptan rápidas y eficaces determinaciones que den solución al grave conflicto.

Añoche algún chusco ó mal intencionado, colocó un pequeño petardo a la entra-

da de la plaza de Alfonso XII, cuyo explosivo no produjo daño alguno al explotar, nada más que la consiguiente alarma en las inmediaciones del sitio de la ocurrencia.

Le adjunto copia de la lista de suscripción realizada a favor de los braceros de esta localidad, su afectísimo.

El corresponsal.

Copia de la lista de suscripción realizada a favor de las clases jornaleras

Don José Lopez Búrgos, panes, 100; Conde de Prado Castellano 100; Marqués de Campo de Aras 100; don Rafael Jimenez (presbítero) 100; don Francisco Gomez y Gomez, 60; don Antonio Chacón Valdecañas 50; don Fernando Quintana 50; Marqués de Montemorana 50; don Cristóbal Búrgos 50; don Antonio José Ruiz Canela 50; don Antonio Longo Sanchez 50; don José Hidalgo Calzado 50; don José Gonzalez Otero 50; don Francisco Lopez Lopez 50; don Gerónimo Cuenca 50; don Joaquín Gonzalez Torres 40; don José Torres Gomez 25; don Joaquín Bueno 20; don Gregorio Lara (presbítero) 20; don Pedro Alhama Gimenez 20; don Francisco Clemente Vivora 20; don Joaquín Muñoz Moreno 20; don Rafael Hofmejer 20; don Francisco P. Alzueta 20; don Casimiro Gonzalez 20; don Antonio Bergillos Pino 20; don Manuel Orellana 20; don José María Manjón Cabeza 20; don Gabriel Ruiz Canela 20; don Agustín Gimenez Villaba 20; don Nicolás Cordón 20; don Francisco Reina Gimenez 15; don Agustín Islán 15, y don Antonio María Lopez Lara 10. Suma total 1.345.

Recordado en metálico con el mismo anterior objeto

Don Pedro Muñoz Molero 7 pesetas; don José Garcia Lara 3; don Antonio Chacón Valdecañas 25; don Miguel Gimenez Carmona 15; don Adolfo Longay 1; doña Josefa Gimenez 5; don Juan Pablo León 2 pesetas 40 céntimos; doña Juana María Búrgos 25; don José Gomez Cabrera 740; doña Angela Bergillos 140; don Agustín Carmona 1; don Antonio Luna 1; don Francisco Monroy 1; don Juan Madrónero 1; don Félix Fuentes 1; don Manuel Marqués 75 céntimos; doña Francisca P. del Corral 5 pesetas; don Buenaventura Rodríguez 5; don Elias Bañales 5; doña Araceli Cuenca Faillerat 5; doña Dolores Diaz Dieguez 1; don Antonio Ortega 1; don Emilio Martín 1; don Juan Prada Gomez 1; don Pedro Cuenca 1; don José María Garzón (presbítero) 5; don Francisco Roldán Corona 1; don Francisco Gonzalez Crespo 10; don Francisco del Pino de la Torre 50 céntimos; doña Ensebia Alhama 2 pesetas; don Francisco Lopez 1; don José Gonzalez 1; doña Juana Muñoz 25 céntimos; don Antonio Garcia 50; don Asisclo Ramirez 1 peseta; don Pedro Espejo 1; doña Araceli Arjona 250; don Antonio Moreno Fernandez 15; don Manuel Rojas Baltanás 5; don Pedro Gomez Cabrera 1; don Rafael del Pino Muñoz 40 céntimos; don Pedro Muñoz Moreno 3 pesetas 40 céntimos; don Dionisio Dorado 1 peseta; don Francisco Lozano Cruz 50 céntimos; don Luis Peñuela 2 pesetas; don Joaquín Carrillo 7; doña Josefa Varo y Morales 10; don Juan Diaz Quesada 35; don José Tubio Torres 7; don Juan Manuel de la Rosa 340; don José Gradit Gomez 3; don José María Briz Mayorgas 5; don José Muñoz Cabeza 25; don Miguel Lopez R. Conde 240; don Buenaventura Llago 1; don Pedro Lopez Romero 5; don Pablo Muñoz del Valle 5; doña Josefa Fuentes Muñoz del Valle 5; don Pedro Vivar y Rey 10; don Joaquín Ruiz Córdoba 5; don Antonio Delgado 5; don Rafael Orellana Rodriguez 5; don Francisco Javier Sanz 10; don Miguel Romero Romero 5; don Vicente Lopez 5; don Antonio Monserrat 5; don Francisco Carmona Baile 5; don José María Parejo 4; don Anselmo Bujalancé 2; don Pedro Romero 1; señores Orellana hermanos 340; don Juan Miguel Delgado 5; don Antonio Espinosa 1, y don Francisco Garcia Lara 5. Total 368 pesetas.

(Se continuará)

## VILLA VICIOSA

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío:

La crisis obrera en esta población no ha podido ser sofocada con los trabajos promovidos por el Ayuntamiento en los caminos vecinales, por la insuficiencia de los recursos municipales para atender a tanta necesidad; así es que la Alcaldía se vé acosada por mas de 300 jornaleros que demandan trabajo, que si bien hoy es de un modo pacífico, está muy próximo el día que tengan que lamentarse desgracias, por que el hambre es la mayor calamidad para un pueblo. Tengo entendido que el Alcalde ha ofrecido que muy en breve se emprenderán los trabajos de la carretera que de esta villa conduce a la estación férrea de la Alhondiguilla, para lo cual se ha dirigido con esta pretensión al Jefe superior de la provincia, y de este modo ha procurado calmar los ánimos, pero se teme se reproduzca porque como dejo dicho el hambre no admite dilaciones.

Queda suyo afectísimo seguro servidor

q. b. s. m.

El Corresponsal.

Villaviciosa 7 Abril 1894.

## Cortes.

### SENADO

La sesión del día 7 se abrió a las tres.

El señor marqués de Muros anuncia una interpelación al ministro de Marina por las economías realizadas en Asturias.

El general Pando dirige una pregunta al ministro de Ultramar, referente a la introducción de armas para los filibusteros en la isla de Cuba.

El ministro de la Guerra contesta diciendo que las autoridades están prevenidas, y el Gobierno ejercerá toda la vigilancia posible.

Interpelación del señor duque de Tebaun.

Reanuda su discurso leyendo una carta dirigida por el señor Moret al presidente del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona, en la cual dice que está conforme con él en los asuntos arancelarios del ministro de Hacienda, y un telegrama dirigido también por el señor Moret al mismo Centro, en cuyo despacho rechazaba el ministro de Estado la idea que fuera el único responsable en materia arancelaria.

Rechaza el calificativo de arancel de guerra que se ha dado al arancel hecho por los conservadores, y hace una defensa de él, diciendo que es más liberal y menos recargado en su primera y en su segunda columna que el francés.

Afirma que la responsabilidad de la terminación del convenio celebrado con Francia por los conservadores no alcanza en poco ni en mucho a éstos.

Recuerda el discurso que en Oviedo pronunció el señor Sagasta cuando estaba en la oposición, y en el cual dijo que teníamos cerradas las puertas de los mercados extranjeros, combatiendo con energía esta suposición, y exponiendo el estado floreciente de nuestro comercio en aquella época.

Lamenta que los señores Moret y Gamazo hayan sostenido en la oposición doctrinas completamente contrarias a las que practican en el poder.

Afirma que nunca hemos sostenido mejores relaciones con el Gobierno francés que durante el mando de los conservadores, ni ha habido embajador más celoso y activo que el duque de Mandas.

Niega exactitud a la afirmación de que desde el 1.º de Julio del año pasado quedaban cerrados todos los mercados extranjeros para nuestro país, calificándola de ligereza.

Examina después muy extensamente las condiciones en que se ha realizado el modus vivendi con Francia.

Queda en el uso de la palabra para el lunes y se levanta la sesión a las seis.

### CONGRESO

La sesión del 7 se abrió a las tres me-

nos cuarto.

## Noticias.

De la prensa de Madrid y provincias tomamos lo siguiente:

Barcelona 7 (8 noche)

Después de haber terminado anteanoche quince operarios sus tareas en la fábrica de hilados de Fonteberta hermanos, situada en el término municipal de Manlleu, trataron de vadear, como de costumbre, el río Ter con el propósito de dirigirse a sus viviendas.

Para ello se metieron en una barquilla.

Cuando ésta iba por el centro de la corriente, punto divisorio del término de Macías de Voltrega, zozobró, sin duda por que los tripulantes no habían tenido cuidado de equilibrarse bien, y cayeron al agua, pereciendo seis.

Los nueve trabajadores restantes fueron salvados a costa de mucho trabajo.

Al tenerse noticia de la catástrofe se emprendieron las tareas para la extracción de los cadáveres.

De éstos se habían encontrado hasta ayer por la tarde algunos en el fondo del río.

Los que perecieron en la catástrofe se llamaban Juan Vinueta, casado, de cuarenta y cuatro años; Antonia Castilla Valdemoro, soltera, de quince años de edad; María Angela Rufa, soltera, de veintitres años; Casilda Pujol, soltera, de quince años de edad; Juan Rovira Creumola, barquero, de sesenta y ocho años, y Juan Delmas, niño que solo tenía siete años de edad.

Según parte de la Guardia civil, aun no se han encontrado algunos cadáveres, que se supone habrán sido arrastrados a gran distancia por la corriente.

El juzgado de instrucción de Vich se ha personado en el lugar del siniestro, para practicar diligencias.

Los cadáveres extraídos han sido transportados al cementerio de San Hipólito de Voltrega.

Merece elogios la Guardia civil, que ha trabajado mucho con motivo de este trágico suceso.

Dice *El Correo* que, como el número de peregrinos resulta muy superior á lo que se había calculado, existen dificultades para su alojamiento en Roma, siendo posible por esta causa que la peregrinación se haga en dos expediciones; en la primera embarcarán los peregrinos procedentes de Madrid, Valencia y Andalucía, y cuando regresen éstos saldrán los de Cataluña, Navarra, Provincias Vascongadas y Galicia.

Parece que sobre este punto han conferenciado el señor ministro de Estado y el señor marqués de Comillas, y añade:

«No sabemos cómo se resolverá este conflicto, pero en resolverlo favorablemente está empeñado el honor de Italia, no el nuestro, porque si el mundo católico no puede ir en paz y con plenas garantías á postarse á los pies de la cabeza visible de la Iglesia, del vicario de Cristo en la tierra, cómo van á defender que goza Su Santidad de plena y absoluta libertad y que el mundo católico puede estar en constante comunicación con el Sumo Pontífice?»

Granada 7 (3:20 tarde)

El general Sr. Martínez Campos permanecerá dos días en Granada.

Luego irá á Motril para visitar á la marquesa de Esquilache y regresará nuevamente á ésta.

El día 18 estará en Madrid.

El general se propone tomar parte en la discusión que se suscite en el Senado sobre los asuntos de Melilla.

Aquí se muestra sumamente reservado, no habiendo querido emitir juicio alguno sobre la cuestión de Africa, sobre la situación política ni acerca del gobierno.

En opinión de personas que han visitado al general, éste no está muy satisfecho por el poco entusiasmo que observa en el país.

Hoy ha hecho el Sr. Martínez Campos varias visitas particulares.

Hace poco ha ido á la Alhambra.

A juzgar por lo que ha decaído el debate que inició el Sr. Romero Robledo, se cree que hoy terminará.

Entonces, parece, se planteará otro debate sobre la cuestión del *Machichaco*, que se cree durará una sola sesión, y después vendrán nuevas interpelaciones sobre la cuestión de Melilla y de Cuba y sobre la necesidad de legalizar la situación económica.

En estas últimas interpelaciones tomarán parte los jefes de las minorías y probablemente algunos exministros liberales.

El ministro de la Gobernación tiene ya ultimado el proyecto de pensiones para las familias de los obreros que fueren

víctimas de la segunda explosión ocurrida en el *Cabo Machichaco*.

Alcanzan los beneficios de este proyecto á las familias de los diez y nueve obreros que perecieron y á los seis heridos. Ninguna de las pensiones pasa de 1.250 pesetas anuales.

La conferencia que ayer celebraron en el Congreso el nuncio de Su Santidad y el ministro de Gracia y Justicia se dice que tuvo por objeto ocuparse en las indicaciones del gobierno italiano, temeroso de que se produzcan desórdenes en Italia con motivo de la peregrinación de los obreros españoles.

En otro lugar ya decimos que las dificultades que pudieran existir para realizar la peregrinación que se prepara han desaparecido totalmente.

El domingo no se celebró Consejo de ministros, como se había anunciado, porque el Sr. Moret ha fijado los domingos por la tarde para recibir al cuerpo diplomático, en atención á que los trabajos parlamentarios impiden efectuarlo en los días laborables.

Para el despacho de los asuntos pendientes, se reunirán los ministros los días que sean necesarios después de las sesiones del Congreso. Ayer sería la primera reunión en el despacho que los ministros tienen en dicha Cámara.

Londrés 7 (1:12 tarde)

Acaban de recibirse graves noticias referentes al estado de la insurrección en el Brasil.

Telegramas llegados hace pocos momentos dicen con referencia á un telegrama del *New York Herald*, que la escuadra brasileña insurrecta mandada por Mello ha forzado la barra de Rio Grande y bombardeado las posiciones defendidas por los partidarios del gobierno constituido.

Añade el referido despacho que los adictos al presidente Peixoto han sido sorprendidos y completamente derrotados.

Los insurrectos no han dado, según se dice, cuartel á los vencidos, porque después de haber volado la ciudadela de Santa Borgia han aprisionado y pasado á cuchillo las fuerzas que la guarnecían.

## ALCANCE POSTAL

Madrid 8.

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Se ha repartido á los senadores y diputados el anunciado «Libro Rojo», que contiene todos los documentos que el señor Moret presenta á las Cortes, relativos á la cuestión marroquí.

El señor ministro de Estado hace una recopilación detallada del asunto de Melilla y de las negociaciones entabladas cerca de la corte del sultán, examinando la cuestión en su aspecto diplomático, sin omitir documento alguno.

Cree el señor Moret, y con él los ministeriales, que el «Libro Rojo» es la justificación más grande de la política seguida por el gobierno en la campaña marroquí.

Los partidos de oposición piensan discutir ampliamente el «Libro Rojo», pero el señor Moret cree salir con fortuna del debate.

La Asamblea progresista puede darse por terminada, y aún por los mismos zorrillistas se consideran un fracaso las reuniones que no han venido á hacer otra cosa que á demostrar la desunión que reina en el zorrillismo.

Dícese que al expatriado en París le han sentado mal muchos de los discursos pronunciados en la Asamblea, y se cuenta que también los que en Madrid ostentan la representación del señor Ruiz Zorrilla no están muy satisfechos del giro que las cosas han tomado.

Es decir, que en vez de reorganización vá á resultar la *fin*, como dirían los franceses.

Sevilla 8.—No es cierta la noticia que comunican algunos corresponsales referente á la existencia de grandes cantidades de dinamita en el muelle de la aduana de Sevilla.

Las autoridades, desde hace mucho tiempo, tienen tomadas rigurosamente medidas para la descarga y conducción de dicho explosivo, verificándose aquella en el muelle de Tablada, á tres kilómetros de la población, y con las mayores precauciones se traslada á los depósitos.

Probablemente hasta el miércoles no se celebrará Consejo de ministros, puesto que no reclama ningún asunto urgente.

El principal asunto de que se ocupará

este Consejo será los trabajos parlamentarios y conducta que ha de seguir el gobierno después que termine el debate político.

—El proyecto de represión sobre el anarquismo no será aprobado tan pronto como se suponía, puesto que los republicanos presentarán bastantes modificaciones por medio de un voto particular, si tienen parte en la comisión, ó bien por enmiendas en caso contrario.

Los silvelistas pedirán algunas modificaciones ligeras en el sentido de agravar la penalidad.

—Los posibilistas se han reunido esta tarde para dar lectura á la carta del señor Castelar.

Se dá como seguro que acordarán seguir las instrucciones de su jefe, uniéndose al partido liberal.

—Los círculos políticos han estado esta tarde bastante desanimados.

Únicamente se han hecho comentarios de la marcha de los debates parlamentarios, respecto á la interpellación del señor duque de Tetuán en el Senado.

Se cree que no tendrá bastante con el sesión de mañana para terminar su curso.

*El corresponsal.*

## Gacetillas.

—La caridad del Prelado.—Las graves atenciones que su elevado cargo le imponen; la limosna que á diario distribuye de modo sigiloso entre cuantos recurren á su corazón magnánimo y las importantes sumas que todos los sábados reparte en su palacio á infinidad de pobres, no las considera todavía bastantes para enjugar las lágrimas del infortunio el dignísimo Obispo de Córdoba. El respetable Prelado, que como saben nuestros lectores se encuentra fuera de esta población jirando la Santa Pastoral Visita, ha sabido con sentimiento la situación angustiosa que atraviesa la capital de su amada diócesis, y sin pérdida de tiempo ha encargado al señor Gobernador eclesiástico, manifieste al señor Alcalde interino, que aun cuando no figura en la lista de contribuyentes de Córdoba, desea acudir con alguna cantidad al fondo extraordinario que, para conjurar la crisis, ha empezado á reunirse á virtud de la última junta celebrada por la corporación Municipal y la clase contribuyente, de que en su día dimos cuenta. El señor Enriquez y Enriquez celebró ayer una conferencia con el señor Eguillor, haciéndole presentes los deseos del caritativo Prelado diocesano.

Juicio oral.—Ante la sección primera de esta Audiencia se verá mañana la causa seguida en el juzgado de Fuente Obejuna, por disparo y lesiones, contra Francisco Barrera Consuegra, que será defendido por el letrado señor Contreras y representado por el procurador señor Naval.

—El vigía.—De contrastes vive el mundo,—y así se suele encontrar—tras las tormentas, bonanza;—tras el hambre, caridad.

—Gran Teatro.—Según anunciamos el domingo último, esta noche hará su debut en el teatro de la calle de la Alegría la compañía cómica dramática en que figura la celebrada actriz María Tubau, poniendo en escena la comedia titulada *Batalla de damas* y el juguete en un acto *Palafox*.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital los días 7 y 8 del corriente.—Central 4703 pesetas y 72 céntimos.—Puente 430'28.—Pretorio 911'00.—San Sebastián 879'51.—Victoria 1456'12.—Nocturno 33'51.—Matajoro 1831'81.—De las 9.796 pesetas y 04 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 4.836'45.—A la provincia y municipio 4.836'40.—Adicionales 123'19.—En los mismos días del año anterior de 92 al 93, 6.183'05.—En id. id. de 91 al 92 6.403'65.

—Comunión pascual.—Como oportunamente anunciamos, anteaer á las diez de la mañana salió en procesion solemne de la iglesia parroquial de Santa Marina el agosto sacramento de la Eucaristía, con dirección al hospital de Crónicos, para que cumplieran con el Precepto pascual los enfermos acojidos en aquel establecimiento de la beneficencia provincial. En la comitiva figuraban acojidos de la Casa socorro-hospicio; el personal dependiente de la excelentísima Diputación; jefes y oficiales de los cuerpos de la guarnición; alumnos del Seminario Conciliar de San Pelagio; el Clero parroquial; S. D. M. conducida bajo palio por el Canónigo de la Santa Iglesia y Secretario de Cámara y Gobierno del Obispado, doctor don Víctor Jesús de la Vega; la excelentísima Diputación presidida por el señor don Manuel Matilla; la banda municipal de música, la charanga de Cazadores de Cuba y una compañía de este cuerpo que constituía la escolta de honor. En esta forma recorrió la comitiva el acostumbrado itinerario. El interior del hospital de Crónicos acusaba á primera vista la intervención y eslecente régimen de las Hijas de San Vicente de Paul, y la acertada dirección del probo funcionario señor don Miguel José Ruiz, que se halla al frente de aquel benéfico establecimiento. El número de enfermos que cumplieron con el sagrado precepto fué extraordinario, y todos dieron muestras de piedad y recojimiento. Cerca de las doce regresó á la parroquia de Santa Marina la brillante comitiva, terminando este edificante acto á dicha hora con la bendición que, con el Santísimo, dió á la numerosa concurrencia el Sacerdote celebrante.

—Regreso.—Procedente de sus posesiones de Montoro llegó ayer á esta capital, acompañado de su distinguida esposa é hijos, nuestro distinguido amigo el teniente general excelentísimo señor Conde de Casillas de Velasco.

—Reunión.—Una muy grata se celebró la noche del sábado, como habíamos dicho, en la casa palacio de los señores Condes de Torres-Cabrera. Solo asistieron la familia y los íntimos que forman la tertulia diaria, sin haberse hecho invitación especial alguna, dejándose oír la hermosa voz del notable tenor cordobés señor Bezares, que cantó varias melodías religiosas y otras piezas, entre ellas la romanza «La Favorita», en las que el modesto y simpático cantante hizo verdadero derroche de sus poderosas facultades. La reunión terminó á las doce de la noche, renunciando todos las legítimas esperanzas que despierta el señor Bezares en los mundos del arte. El señor Conde envió al siguiente día, de manera muy delicada, al joven tenor, 250 pesetas á fin de que le ayudaran á los gastos del viaje á Madrid, para donde salió anteaer. Cuando se despidió de nosotros el señor Bezares, nos rogó hiciéramos constar, como lo hacemos con gusto, su gratitud al referido señor Conde por su generosidad y finas deferencias.

—Exámenes.—Ayer han debido empezar los de los alumnos de las escuelas públicas, según acuerdo de la Junta local.

—Noticia desmentida.—Lo ha sido la vertida el sábado por Madrid y comunicada á varios periódicos de provincia, referente á que S. M. el rey don Alfonso se encontrara molestado por un enfriamiento.

—En defensa de Córdoba.—Nos ha sido altamente satisfactorio ver confirmado en el *Diario de las Sesiones* del 6 del actual, lo que dijimos de que nuestros dignos diputados por Lucena y por esta circunscripción, respectivamente, señores don José Ramón de Hoces y don Antonio Barroso y Castillo, han levantado su palabra en defensa de Córdoba y su provincia, pidiendo al Ministro de la Guerra medios para conjurar y hacer mas llevaderas las críticas circunstancias que atravesamos. A ambos damos en nombre de todos nuestro parabienes mas sinceros, y al último la enhorabuena por haber podido presentar una solución dentro del sentido práctico que en él todos reconocemos.

—Funerales.—En la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio se verificarán hoy á las cuatro y media de la tarde, solemnes funerales en sufragio por el alma de la respetable señora doña Araceli Marín y Esquinas; digna esposa de nuestro antiguo y querido amigo el señor don Rafael Pineda Molina, miembro del Colegio de plateros de esta capital y depositario de la central del Monte de Piedad. Sentimos la desgracia que aflige al señor Pineda, y á la demás apreciable familia de dicha señora, por cuyo descanso elevamos á Dios nuestras oraciones.

—Subasta.—El día diez y ocho se subasta en el juzgado municipal de Balmez la casa de la aldea de Posadilla (Fuente Obejuna) sin nombre la calle y sin número, por la cantidad de quinientas cincuenta pesetas.

—Efemérides.—Hoy.—1586.—Murió el pontífice Gregorio XIII.—1864.—El Archiduque Maximiliano de Austria acepta la corona de Méjico.

—No escarmientan.—Las personas que en carruaje regresaban anteaerche del santuario de Linares, tuvieron ocasión de comprobar nuevamente el poco caso que los empleados de las líneas férreas hacen de las reclamaciones del público, demostrando también que olvidan pronto desgraciados ejemplos que siempre deberían tener fijos en la memoria. Momentos después de atravesar el paso á nivel de la carretera de Pozoblanco, en la



ALMACENES DE MADERAS DE FLANDES

DE LA VIUDA DE CARBONELLI

6, Conde de Arenales, 6

CÓRDOBA

Precios más arreglados que á como resulten traídas de los almacenes de Málaga y Sevilla.

Gran surtido en clases y dimensiones.

ANUNCIO PARA PARTICIPAR Á LA PRÓXIMA

GRAN LOTERIA DE DINERO

500,000

Marcos

6 aproximadamente

Pesetas 700,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

Table with 2 columns: Premio A.M. and corresponding amounts (300000, 200000, 100000, 75000, 70000, 65000, 60000, 55000, 50000, 40000, 20000, 15000, 10000, 5000, 3000, 2000, 1500, 1000, 500, 148, 300, 200, 100, 94, 67, 40, 20).

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo...

Marcos 10.816.425

6 sean aproximadamente

Pesetas 15.000.000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55,400 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos, etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, Libranzas de Giro Móvil, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta: 1 BILLETE ORIGINAL, ENTERO: PTAS. 9— 1 BILLETE ORIGINAL, MEDIO: PTAS. 4'50

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo, y el importe remitido nos será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

20 de Abril de 1894

Valentin y Comp.

Espediduría general de lotería.

HAMBURGO.—Alemania.

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DOCTOR WINTER

Los emplastos perforados americanos del fieltro rojo del doctor WINTER, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud, sin ninguna fé y á menudo á pesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurológicas, reumatismos, debilidades causadas por indiscreciones anticipadas, esfuerzos indebidos, enfermedades de los riñones, pleuresías, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden á los homoplats y finalmente para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.



Los EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DOCTOR WINTER. Curan Reumatismo, Neuralgia, Lumbago, Sciatica, Pleuresía, Dolor de Garganta, Calambres, Cramp, Dolores de Espalda, Pecho, Miembros, Pulmones, Estomago, Tos, Quebra-duras, y todas las enfermedades de los poros de la piel. Emplastos Perforados de fieltro rojo Americano. De venta en las Droguerías y Boticas. THE WINTER'S American Scarlet Pelt Porous Plaster. WHOLESALE: NEW YORK.

Los Comerciantes, Banqueros, Sacerdotes, Estudiantes, Dependientes, Mecánicos y Empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados y están expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable y que afecte sus cuerpos.

ATENCIÓN. No se deben usar otros Emplastos que los de fieltro rojo: (sea bagante encarnada) del Dr. Winter, de New York, que son los recomendados por todos los médicos.

En Córdoba: Señores Fuentes hermanos, Paraiso.

AVISO

Se compran á buenos precios minerales de cobre y antimonio. Dirigirse á la sociedad Lutz y Compañía, Linares

LAS MAQUINAS PARA COSER

DE LA

COMPANIA FABRIL SINGER

SON INDUDABLEMENTE LAS MAS POPULARES

POR SU SOLIDEZ DURACION

Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

Algunos fabricantes Alemanes pretenden con grande afan imitar nuestras máquinas denominadas SINGER perfeccionadas.

Nosotros no nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar, y que siempre que compre una máquina se fije muy especialmente en la marca de fábrica de la COMPANIA FABRIL SINGER, que estampamos á continuación.



Llamamos igualmente la atención del público sobre las nuevas máquinas denominadas LANZADERA OSCILANTE, con las que, pueden hacerse primorosísimos trabajos, siendo por esto, así como por la sencillez de su mecanismo, la mejores que se conocen en el día.

TODOS LOS MODELOS á 2,50 pesetas semanales

20 POR 100 DE DESCUENTO AL CONTADO

Sucursal en Córdoba, AYUNTAMIENTO, 14 Y 16.

ENFERMOS DEL ESTOMAGO

TOMAD EL

BICARBONATO DE SOSA QUIMICAMENTE PURO

que es soluble, no irrita y calma los dolores; el del comercio, está adulterado, y contiene siempre sustancias insolubles, que son causa de alteraciones y trastornos en el aparato digestivo y en los intestinos, produciendo las gastritis que se hacen incurables.

Cajas de 2 y de 4 reales

Depósito general: Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos 11, Madrid.—En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española.—De venta en todas las farmacias. Depósito en Córdoba, Marquez y Urbano.

INJECTOR BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Escribir el método). 30 años de éxito.

Paris, en casa de J. PERRE, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 148.

PASTILLAS PARA LA TOS DEL DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR: DEBILIDAD, CONSUMCION, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, A. ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

CATARRO, SOTOCCACION, DIFICULTAD DE RESPIRAR ASMA LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN

El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque. Venta en Córdoba: Antonio Giménez Vares.—Fuentes Hermanos.—Marquez Urbano.—Enrique Villegas.—Rafael Lopez Mora y Francisco Moedano.—En Puente Real: José Estrada Muñoz.—Antonio Muñoz en Lucena.—Fernando Navarro. Depósito general: Dr. Klein, Escudillers, 82 bajos.—Barcelona.

Advertisement for 'LA TOS Y PECTORAL DE ANACAHUITA' featuring a tree logo and text: 'REMEDIO SEGURO PARA AFECIONES PULMONARES', 'LANMAN Y KEMP NEW YORK', 'EL BALSAMO POR EXCELENCIA', 'INFALIBLE'.

Arrendamiento. Se hace desde día de la planta baja de la casa del Duque de Fernan-Núñez, sin mero, con cómodas habitaciones y de pie. Para tratar, calle de los Anales número 8, barrio de la Catedral.

Desde San Juan se arriendan las casas calle Tornillo número 8, y Calles ros 9; para tratar sobre ellas con dueño, don Francisco Elias.—'El Comercio', 'Arco Real' 4.

Un matrimonio sin hijos desea hacerse de porteros ó para servir en posesión de campo, 61 de cerro y de cocinera, ó para caseros en una casa de campo. Darán razon, plaza de San Lorenzo 135.

Atención. Se dará un cargo de confianza en clase de Administrador persona de seriedad y responsabilidad. Los que reúnan dichas condiciones deberán dirigir sus referencias por correo de su puño y letra, firmadas á don Antonio Echevarría, en casa de don Antonio Peña Gonzalez, García Llovera número 24.

Almueda. Se hace de un estudio y demás muebles de la casa calle Concepción, callejon del Niño Perito número 24.

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se arrienda la casa número 24 plaza de las Cañas. Se puede de 12 á 4. Para tratar con don Gerardo Reina, café de la Perla.

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la casa calle San Fernando 112; se puede ver una á cinco de la tarde; en la mañana darán razon.

Se arriendan en totalidad ó partes, de la pertenencia de la casa de excelentísima señora duquesa de Enríquez, las fincas siguientes: quinientas veinte aranzadas de con casa de campo, huerto y abrevío, término de Rute. Una fabrica aceite movida á vapor situada en el Granado de dicha villa. Una que atraviesa el rio Anzur con caballos, la ciudad de Lucena, con caballos 378 fanegas tierra calma y 253 y aranzadas de olivar, con casa y molacitero. Se admiten proposiciones de el plazo de dos meses contados desde esta fecha, y se advierte que el plazo de condiciones podrán examinarse interesados en la administración de S. E. calle Arenal número 4, Madrid, ó en la administración de te, calle Principal número 26.

Zarzaparrilla del Dr. AYER

ES EL GRAN

Depurativo de la Sangre

TONICO NERVINO Y

CORROBORANTE.

Ataca y echa todos los humores, cural aserupciones cutáneas, devuelve la vitalidad perdida, y elimina todo germen de enfermedad. Aquellos que padecen de indigestión, debilidad general u otra dolencia engendrada de sangre impura, deberían tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas á los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las dulzuras de la vida.

PRIMER PREMIO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE CHICAGO DE 1893. Preparada por el Dr. J. C. Ayer y Co., Lowell, Mass., E. U. A.

Advertisement for 'VINO DEFRESNE' featuring two cows and text: 'Toni-Nutritivo CON PEPTONA', 'ADOPTADA OFICIALMENTE POR LA ARMADA Y LOS HOSPITALES DE PARIS', 'El vino de Peptona Defresne es el más precioso de los tónicos; contiene la fibra muscular, el hierro hemático y el fósforo de cal de la carne de vaca, es el único reconstruyente natural y completo.'.